

## INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

**Dr. Francisco Javier Soria López**

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño Universidad Autónoma  
Metropolitana Unidad Xochimilco

Unidad de Planeación Participativa

Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana

Periodo: 02 de diciembre de 2019 al 02 de junio de 2020

Proyecto: **“Atención a la Demanda Ciudadana”**

Clave: XCAD000200

Responsable del Proyecto: Dra. Minerva Ante Lezama

Asesor Interno: Lic. José Luis Martínez Durán

**Oscar Aguilar Acosta**

Matrícula: 2152036678

Licenciatura: Planeación Territorial División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 55 2160 0630

Cel.: 56 1495 5640

Correo electrónico: [oscardelosarquis@gmail.com](mailto:oscardelosarquis@gmail.com)

## Índice

I. Introducción .....	3
II. Objetivo General .....	4
III. Objetivos Particulares.....	4
IV. Actividades realizadas .....	5
V. Metas alcanzadas .....	6
VI. Resultados y conclusiones.....	7
VII. Recomendaciones .....	7
VIII. Bibliografía .....	8

## **I. Introducción**

El proyecto se implementa mediante un Programa de Planeación Participativa (PPP), creado en febrero del 2019 implementado hasta ahora únicamente en la Alcaldía Iztapalapa, mediante un diagnóstico realizado del derecho al barrio y vida digna en Iztapalapa, este diagnóstico tiene como propósito visibilizar diferentes elementos y características de la Alcaldía y de algunas de sus colonias como: económico, social, culturales y ambientales.

Lo que el programa pretende es impulsar una participación en las comunidades, todo esto para que los habitantes puedan fortalecer procesos organizativos, fomentar nuevos liderazgos más benéficos para las comunidades, todo esto mediante un Colectivo de Planeación y una Agenda de Desarrollo Local que pueda fundamentar el trabajo de las y los ciudadanos y se refuerce el trabajo en comunidad. Estos procesos se realizan en conjunto con la Alcaldía, las direcciones territoriales (D.T.) (13 D.T; que constan de 123 colonias) y la comunidad.

La metodología que se lleva a cabo es mediante un programa que se nombra como Proceso de Planeación Estratégica y Participativa (PEP), esta se lleva en diferentes colonias, barrios y pueblos de la Alcaldía, consta de 8 equipos responsables de impulsar y monitorear el proceso de planeación estratégica en las 13 D.T. Cada equipo se tiene que vincular con el/la director(a) territorial para preparar e iniciar los procesos de planeación de manera coordinada entre las y los involucrados. Los responsables de las 123 colonias de mayor vulneración social participaran activamente en los procesos de planeación (se sumaran como apoyo entre 5 y 10 promotores y servidores por D.T.).

Los equipos de la UPP se reunirán con las y los responsables de las 10 a 12 colonias de las D.T. para plantear el proceso y arrancar con 40 procesos de PEP en forma simultánea. Se plantea que en una primera etapa se cubran las primeras cuarenta colonias, mientras que para la segunda etapa se lograría cubrir la meta de las 123 colonias de mayor vulneración en Iztapalapa.

## **II. Objetivo General**

Aplicar los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, con esto se pretende fortalecer y reforzar la solución de los problemas que se presentan en el PEP.

## **III. Objetivos Particulares**

Los objetivos particulares que se planea la Unidad de Planeación Participativa son los siguientes:

- Fortalecer el trabajo comunitario para que faciliten y potencien los procesos organizativos de las comunidades con un enfoque de inclusión, diversidad y sostenibilidad, que tenga capacidad de coordinación con otras áreas de la alcaldía, así como un registro y documentación de los mecanismos y estrategias, para facilitar procesos comunitarios sostenidos en el tiempo.
- Contribuir al desarrollo de las comunidades de Iztapalapa en sus múltiples dimensiones, propiciar el empoderamiento de los actores sociales y tender lazos de cooperación entre autoridades y ciudadanía que detonen y reproduzcan procesos comunitarios y autogestivos para mejorar las condiciones de vida de las colonias y de la alcaldía.

- Diseñar estrategias para que la Planeación Estratégica Participativa sea conocida en las diferentes áreas de la Alcaldía y en las colonias, unidades habitacionales y pueblos, así como reforzar las relaciones interpersonales.

#### **IV. Actividades realizadas**

Las actividades que realice en el servicio social se pueden catalogar dos etapas a lo largo de los 6 meses:

- Para los primeros dos meses me centre en la sistematización de mapas en los recorridos que llevaban a cabo mis compañeros de la UPP, en las diferentes colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios donde se realizaban los colectivos. Posteriormente a partir del tercer mes empecé a realizar bases de datos socioeconómicos a nivel Alcaldía, dirección territorial, por colonias y pueblos, todo esto ayudaría a los equipos para que se realizaran para sus diagnósticos técnicos. En las juntas con los equipos empecé a realizar dinámicas para en las que se pretendía mostrar propuestas a los vecinos de las comunidades.
- A partir del tercer mes me involucraron en recorridos de campo con diferentes equipos estos se realizaban con la supervisión de vecinos de la localidad así como servidores o promotores, en estos recorridos se marcaban las principales problemáticas que aquejaban la comunidad, tales como la inseguridad, el entorno urbano y las relaciones y conflictos sociales que posteriormente se sistematizaban para después presentarlo a los vecinos en los talleres que ampliarían más puntos faltantes de las anteriores problemáticas, fui a talleres para presenciar cómo se debatían

las problemáticas y como se realizaban propuestas en conjunto con compañeros de la UPP, vecinos, servidores y promotores. Lamentablemente para los dos últimos meses, se presentó el problema de la pandemia por COVID-19 por lo que tuvimos que estar en cuarentena, en estas semanas solamente pudimos realizar juntas para expresar cambios y propuestas que puedan ayudar a la sistematización del mapeo, al igual que realice algunas sistematizaciones de mapas y seguí con la base de datos de las 13 D.T.

## **V. Metas alcanzadas**

En el tiempo de estancia en la Unidad de Planeación Participativa pude realizar las siguientes metas:

- Pude concluir con la sistematización de todos los mapas que me pidieron, tanto complementarios, base y exploratorios en la UPP.
- Termine con la base de datos básica y complementaria de las colonias que se necesitan de las 13 D.T. para los diagnósticos técnicos de los equipos.
- Presentarme algunas reuniones de balance donde pude observar el debate entre todos los equipos así como propuestas y generar las mismas mediante diagnósticos, imaginarios, estrategias, acciones y autoevaluación.
- Ayudar a generar una propuesta de cartel que después complementarían los vecinos y vecinas de la comunidad para la difusión de la PEP.
- Realizar un balance respecto a los recorridos y talleres que pude asistir con los miembros de cada equipo.

## **VI. Resultados y conclusiones**

Respecto al programa de Planeación Estratégica Participativa podemos concluir que es acertado, ya que pretende contribuir al desarrollo local en los distintos grupos y territorios más vulnerables, esto impulsando la organización, la autonomía, la autogestión, el reconocimiento y aplicación del sentido de comunidad, la identidad y sobre todo la participación.

Es por esto que resulta fundamental activar procesos como estos que propicien el incremento de las capacidades analíticas y reflexivas, es por esto que existe un reto para la comunidad así como para los equipos y personas involucradas en la UPP, en donde se debe convencer a la gente de que la mejora de su entorno puede venir del trabajo comunitario, que las y los habitantes de cada colonia dejen de ver sus problemáticas de manera individual, que sean conscientes de que algunas de estas también aquejan a sus vecinas y vecinos, además de que se busca hacer consciencia en lo habitantes y erradicar la idea de que solo el gobierno es quien debería encargarse de satisfacer todas sus demandas sociales y del entorno, omitiendo su papel de sujetos transformadores, igual es de suma importancia la participación de niños y jóvenes donde pueda haber un relevo generacional y se combata el adultocentrismo marcado por generaciones.

## **VII. Recomendaciones**

El programa de la UPP al trabajar en comunidades debe disponer de equipos altamente capacitados para resolver las diferentes problemáticas que se presenten con las y los vecinos, igualmente deben saber desarrollar estrategias en diferentes ámbitos sociales, sería de mucha ayuda para todos los miembros de la

UPP que se familiaricen con las diferentes actividades que realiza cada área tanto técnicos, los coordinadores y los que se enfocan en los diagnósticos técnicos. Para todos los miembros es de suma importancia saber perfectamente que es y que conlleva la Planeación Estratégica Participativa para transmitir adecuadamente la idea a los vecinos de las localidades, igual manejar un lenguaje claro, preciso y que transmita seguridad, tener la capacidad de coordinación con otras áreas de la Alcaldía.

### **VIII. Bibliografía**

- El Anduaga, Emanuel (2017), *derecho a la ciudad en la Constitución de la Ciudad de México, una propuesta de interpretación*. México.
- Castillo Palma Norma Angélica (2012), *Cuando la ciudad llego a mi puerta. Una perspectiva histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica y la crisis del agua en Iztapalapa*. México: UAM.